

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION.**

En Granada, por un mes. 7 reales.  
 En el resto de la Península, por tres meses. 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

**ANUNCIOS.**

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

**MISCELANEA.**

**Carta de Santafé.** Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y amigo: En mi carta del 16 le hablé de la conferencia y convenio que hubo entre los representantes de la Administracion general del Soto de Roma D. Juan F. Egea y D. Juan Medina y algunos de los principales propietarios de este término, acerca de las obras de Genil: pero despues se me ha dicho que últimamente convinieron en que, atendida la clase é importancia de aquellas, era de necesidad ampliar hasta tres mil duros la suma repartible, de los cuales daría mil quinientos la casa del señor duque de Wellington por su derecho al disfrute de la mitad del caudal de aguas, como ya he referido á V., y los otros mil quinientos los demás propietarios interesados: á cuyo fin quedaron dichos representantes en hablarle á supprincipal, y comunicar muy en breve al señor alcalde el resultado, de cuyo buen éxito no dudaban.

Tambien convinieron en que el desembolso debía verificarse con urgencia, para proceder á la inmediata ejecucion de las obras, puesto que los reparos y fortificaciones que se habian hecho no eran más que frágiles defensas que una nueva crecida destruiría.

Suyo, afectisimo, *Baldomero García.*  
 Santafé 18 de Febrero de 1881.

**Senador.** Anteanoche llegó á Granada el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, senador del reino.

**Banquete.** Ayer se verificó el banquete de la Juventud Democrática. Comenzó á las cuatro de la tarde, concluyendo á las ocho de la noche. Reinó un orden absoluto. Los brindis fueron entusiastas y elocuentes.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS NACIONALES.**

**Catástrofe de Rueda.**

El desplome de la torre de la iglesia de Rueda de Jalon (Zaragoza), que arrastró en su caída casi todo el templo y arruinó tres casas, ocurrió á las cinco de la mañana del jueves, no quedando en pie más que un trozo de ocho ó nueve metros de torre, y éste en portentoso equilibrio, y de la iglesia el frontis con el altar mayor, el paredon del átrio y parte del coro.

Hacia mucho tiempo que un arquitecto provincial ya difunto declaró en estado inminente de ruina la iglesia y torre. La imprevisión de las autoridades no se limitó al *far niente*: toleró ó consintió que en una de las casas contiguas se hicieran obras subterráneas para construir ó reformar una bodega, y á éstas, que tal vez socabaron algun cimiento del ya ruinoso templo, se atribuye la catástrofe horrible que ha llenado de luto y consternación á todo el vecindario.

Tres casas convertidas en escombros eran llamadas Teva, Capdepon y Ondiviela. En la primera perecieron un matrimonio y cuatro hijos, que eran una joven de diez y ocho años, una niña de siete, otra de tres y un niño de cinco meses. De esta desventurada familia se quedan tres niñas, una de ellas gemela del varon de cinco meses, las cuales se salvaron por hallarse en casa de unos parientes. En la segunda casa pereció una niña de doce años, quedando ileso los padres. En la tercera murieron una mujer en cinta y dos hijas suyas. De estas diez personas, sucumbieron ocho por asfixia y dos por aplastamiento.

No es posible describir la pena desgarradora que embargaba á los que sobrevivieron de aquellas desdichadas familias, ni el estupor y asombro de los vecinos.

Por la noche llegó el juzgado de primera instancia de la Almunia para instruir las oportunas diligencias, y horas antes, como hemos dicho, llegaron en tren expreso el gobernador interino y arquitecto de la provincia, el coronel de la guardia civil, un médico y varios individuos. Debemos consignar un detalle, digno de enérgica censura: la autoridad superior de la provincia recibió la noticia de tan grave suceso con lamentable tardanza por haberse detenido dos horas el telegrama en la estacion de Madrid.

Un joven de Gerona llamado D. Narciso de Cors, marchó dias pasados con su familia á una heredad del pueblo de Tarabaus. Salíó de caza acompañado del guarda-bosque y de un hermoso perro.

El citado joven se separó del guarda, y al poco rato, el perro que acompañaba á aquel, llegó á la presencia de este dando grandes ahullidos.

El guarda trató de que el perro volviese con su amo, y el animal se resistió á ello, decidiéndose el guarda á seguir sus pasos.

El perro condujo al guarda á una altura y allí prosiguió sus ahullidos hasta que vió este en el fondo de la hondonada el cadáver del joven. La cabeza estaba completamente magullada. El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar de la desgracia.

El ayuntamiento, cura párroco y vecinos de Puigcercós (Lérida) han acudido al ministro de la Gobernacion para que se les conceda algun auxilio del fondo de calamidades públicas, por la angustiosa situacion en que se encuentran, teniendo que abandonar sus pobres albergues, próximos á ser sepultados entre las enormes y profundas grietas del terreno. El ingeniero encargado de estudiar el fenómeno geológico, que tan aterrados tiene á los pobres habitantes de Puigcercós, ha informado que es necesario desalojar inmediatamente el pueblo. No dudamos que el ministro de la Gobernacion se apresurará á socorrer calamidad tan extraordinaria como inaudita.

En las inmediaciones del pueblo de Junzano (Zaragoza) se ha presentado una cuadrilla de malhechores, algunos de ellos escapados de presidio.

Tambien en Rivas Pequeñas (Lugo) penetra hace dias una cuadrilla de veinte hombres, que cometió todo género de tropelias, afortunadamente, partes llegados ayer dicen que la guardia civil ha cogido á diez y siete de estos bandoleros, y los ha entregado al juez de Monforte.

De una evasion notable dá cuenta la prensa de Valladolid. Encerrado en una cómoda se ha fugado un presidiario de aquel correccional. La cómoda fué sacada bajo pretesto de componerla.

**ECOS DE MADRID.**

19 de Febrero.

**El consejo de ministros.**

Se reunió ayer á las cuatro de la tarde y terminó muy cerca de las seis y media.

Aparte de las cuestiones de personal que, como es consiguiente, siguen siendo las que más tiempo embargan á los ministros, se ocupó el gabinete de otros asuntos de interés, alguno de ellos de carácter esencialmente político. Uno de ellos, si no mienten nuestros in-

formes, fué planteado por el Sr. Alaveda, quien se ocupó de los emigrados políticos para indicar los medios de que á su juicio se puede disponer, encaminados á facilitar el regreso á la patria de los que hallándose en el extranjero quierán aprovecharse de las facilidades que en su favor acuerde el gabinete.

El señor ministro de Ultramar manifestó que en el correo que ayer salió de Madrid para la Habana, enviaba á los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico una carta particular fijando el criterio que se propone seguir en ambas Antillas. Es este un documento en el que se hacen declaraciones altamente liberales. El él se encarga el Sr. Leon y Castillo que debe darse la mayor amplitud posible á las libertades públicas, añadiendo que para ellos cuentan con toda la confianza de la corona. Y esta libertad debe realizarse tanto más y de una manera práctica y sincera, cuanto que es la vez primera en nuestra historia que el partido liberal ocupa el poder por el ejercicio libre de la régia prerogativa. Promótese en esta carta reformas políticas y económicas que se llevarán á cabo con el concurso de las Cortés, y se encarece la necesidad de cumplir estrictamente la ley en todo lo que á ella se oponga, y la mayor tolerancia cuando en ella nada sufran los intereses públicos ni privados.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.**

19 de Febrero de 1881.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Tanto los periódicos ministeriales como los de oposicion, dedican su artículo editorial á juzgar la circular del ministerio de la Gobernacion. Los juicios imparciales están en un todo conformes con la impresion que me habia producido la lectura de dicho documento. El gobierno, pues, ha emprendido un buen camino para destrozarse al partido conservador poco tiempo despues de su caída del poder. Ahora se espera con verdadera ansiedad la resolucion que adopte el Gabinete en la cuestion de los catedráticos.

Los ministeriales afirman que el Sr. Alaveda está oyendo el parecer de todos, incluso el del Nuncio de Su Santidad y cardenal Moreno, que con este motivo fueron á saludarle, pero que resolverá despues con arreglo á su criterio, y añaden que si como se espera, el Consejo de Instruccion Pública en su mayoría, desecha el dictámen que proponga la reposicion de dichos profesores, entonces el Gobierno resolverá la cuestion por sí, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortés.

Este último caso creemos no llegará, porque si los consejeros, por indicacion del señor Cánovas no dimiten, el Sr. Alaveda los relevaría.

Podrá ocurrir tambien que la resolucion en favor de los catedráticos no se adoptase hasta que sean derogados en su mayor parte los decretos referidos por el célebre marqués de Orobio, causa principal que dió origen á la espulsion de tan ilustres maestros.

Confirmando mis anteriores noticias, el Consejo al proponer al Sr. Posada Herrera para reemplazar al marqués de Barzanallana en el Consejo de Estado, no abrigaba aquel grandes esperanzas de que aceptase. El señor Posada, sin desairar al Gobierno, se propone no venir por ahora á la corte, tal vez á consecuencia de una escesia susceptibilidad. El Sr. Sagasta le manifestó telegráficamen-

te que la presidencia del Consejo de Estado no se proveerá hasta que se decida aquel á venir á Madrid.

La noticia del dia es la declaracion que hizo esta mañana *El Imparcial* de que habiendo disentido de sus amigos al constituirse el partido democrático progresista, él conserva y representa la tradicion del partido radical en su primera época.—Suyo G.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

Berlin, 12.—Cámara de los Señores.—Se aprueba la ley de reduccion de impuestos sin modificacion.

El príncipe de Bismak anuncia la clausura de la Cámara hasta el 23 de Febrero.

Los periódicos católicos aplauden la conducta del diputado católico Mr. Windthors al pedir en la Cámara prusiana la supresion de la ley, en virtud de la cual el Estado puede dejar de satisfacer la asignacion del clero.

Dicha proposicion fué desechada por una gran mayoría.

Nueva York, 18.—El Senado de los Estados Unidos aprobó la resolucion fijando en 400 millones de pesos los bonos del Tesoro.

Paris, 18.—Se hacen diversos cálculos acerca del número de votos que reunirá la proposicion de Mr. Bardoux sobre el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Hasta ahora no se consideran seguros mas que unos 210 votos, mientras que el escrutinio por distritos cuenta con unos 220.

Argel, 18.—Las tribus belicosas de Túnez han hecho nuevas incursiones en territorio argelino, dando muerte á varios ciudadanos franceses.

Paris, 18.—Bolsa.—Fondos españoles: última hora: 3 por 100 interior, 20; id. exterior, 21 1/4; deuda amortizable exterior, 40 7/8; obligaciones Cuba, 473.12.—Fabra.

—He aquí una curiosa estadística de los peregrinos que han visitado Roma durante los cinco últimos años:

En 1875, 15.673; en 1876, se aumentaron hasta 34.508; en 1878, 13.625; en 1879, 21.171, y en 1880, 10.827.

En 1875, Pio IX recibió en audiencias solemnes y particulares, 30.357 personas; en 1876, 51.243; en 1877, llegaron á 68.221.

En 1878 Leon XIII recibió 33.065 personas; en 1879, 25.234, y en 1880, 25.953

**CULTOS.**

Dia 21. San Félix, obispo y confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana, á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salvé y letanía.

En la Magdalena á la oracion sigue la Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predicará el padre Carlos Juan Rademakez.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de san Pedro.

El dia 22 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

**TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.**

COMPañIA INFANTIL.

Funcion para hoy 21 de Febrero de 1881.

La comedia en un acto, LA ROMÁNTICA.—La composicion titulada, EL CIEGO.—La comedia en un acto denominada, VIRUELA NEGRA.—La cancion titulada, LA CHICLANERA.—Trabajos sorprendentes por los hermanos Moreno, los reyes del tapiz.—El baile de espectáculo, EL SARJENTO MARCO BOMBA.—Adelantos de la gienacia, por los hermanos Moreno.

Á las 8.—Entrada principal, 3 reales y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

# EL DIA

**Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.**

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia, desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montero, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

**¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!**  
FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ, 13.

### Novedades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante. —Camisetas para hombre, á 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs.—Calzoncillos, á 8 rs.—Cuellos y puños, á 2 rs.—Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además, se hace toda clase de compostura, con perfeccion y economía, en ropa blanca, paraguas y abanicos.

**Acudid, que todo es verdad,**  
á la fábrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

**LOS ACREDITADOS**  
**VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES!**  
PROCEDENTES DE GOJAR,  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	
Aprob. Bot.	75 7 rs.
Jerez seco.	70 6 "
Tinto añejo.	78 6 "
Lágrima especial.	65 5 50 "
Moscatel.	40 4 "
Blanco seco.	40 4 "
Tinto seco.	40 4 "

  

AGUARDIENTES.	
Aprob. Bot.	110 10 rs.
Aguard. anis. clase sup.	110 10 "
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 "
Id. seco de 22 grados.	60 "
Espiritu de 35 grados.	110 "

**POESIAS Y PENSAMIENTOS**  
DEL  
**ALBUM DE LA ALHAMBRA.**  
COLECCIONADOS POR  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zegries.  
La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera ó Cobertizo de San Matias, número 1.

**¡¡¡DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!**  
EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo, cuentan que NECTAR llamaban á cierto LICOR que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroismo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.  
Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.  
Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla don Fadrique (Granada.)

**VALDEPEÑAS,**  
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quicalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios. 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.



**AYOLA.**  
Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM.  
y premiado en la Exposición.

**CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.**  
Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfeccion de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfeccion en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portreais y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.  
Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.  
Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.  
ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

**MÁQUINAS DE COSER**  
DE  
**LACOUR Y LESAGE.**

¿Queréis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?  
Pues acudid á la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapateria de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELLIAS HOWE, y CH. RAYMOND, de doble puntaje y cadenetá.  
NO OLVIDARLO, las mejores y más baratas.  
Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compran en otro establecimiento de esta capital, (aun cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.  
VENTA Á PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

**MÁSCARAS.**  
Caretas y trajes, gran coleccion  
variada y confeccion nueva, de dominós y capuchones.  
En la fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

**POR QUÉ COSER Á MANO.**



MAQUINAS PARA COSER  
DE LA COMPANIA FABRIL  
"SINGER"  
DE NUEVA YORK  
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

ACUDID A  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.  
DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de  
LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**  
**GARANTIAS.**  
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58. 755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS «VIÑAS»**  
especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

**EBANISTERIA DE LUIS URBÁ**  
EL VALENCIANO.  
Calle de la Colcha, núm. 13.  
La primera casa, de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanisteria y carpintería, bajo la direccion del reputado maestro Urbá, y además, el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

**EBANISTERIA DE TOMÁS VALDIVIESO.**  
PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.  
Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfaccion de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursion á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.  
Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

**VALDEPEÑAS LEGITIMO.**

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca **L V** tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legitima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez; Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real; Tienda del señor Lumbreras, calle del Principe; Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

**PLATERIA ARABE**  
DE  
BOCANEGRA HERMANOS.  
REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

**COMISARIA**  
DE LA

**ACEQUIA DE TARRAMONTA.**  
No habiendo tenido efecto la subasta de la presa de fagina, que debió celebrarse el 29 de Enero último, se anuncia nuevamente para su remate el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa de D. José Molinero, calle de Mesones, bajo el pliego de condiciones que se exhibirá á los que quieran interesarse en la misma.

**J. CAMINO.**  
FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.  
Premiado en varias exposiciones  
(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)  
En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero y al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.  
Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografia, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.  
Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.  
Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.  
Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

**CAMINO.**  
9, Puerta Real, 9.  
**SANCHEZ,**  
LITÓGRAFO DE S. M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

**LA URBANA.**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
A PRIMA FIJA  
contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.  
GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPANIA.  
Capital social. 19.000.000 de rs.  
Reservas sobre los beneficios. 27.995.200  
Primas en cartera. 94.494.936  
Total. 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.  
El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducion de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

**CEMENTO ROMANO FRANCÉS**  
SUPERIOR,  
á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.  
MENDEZ NUÑEZ, 33.

**MADERA DE CHOPO AGRO**  
DE LA MEJOR CALIDAD,  
EN CHURRIANA.  
Procedente de una corta hecha en Enero, se venden rollizos, parejuelos labrados de varias dimensiones, aguileones, mechinales y planchas, á precios muy arreglados, en el molino de Ntra. Sra. de la Cabeza, sito en dicho pueblo.

**ALAMEDAS.**  
Se vende una partida de álamos negros. En la calle de las Tablas, núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

**SE VENDE**  
un elegante estrado de nogal, bien construido, y barato; de tapicería entera.  
Calle de la Reja, número 16, parroquia de S. Cecilio.

**INSTITUTION DE JEUNES GENS.**  
Etudes clasiques et commerciales.  
Chambres particulieres.  
Bonnes references.  
S' adresser á Mr. Mirmom.  
13 rue Brezin =Paris.=

Se arrienda el despacho, fábrica, blanqueo y prensa de cera de D. Felipe Bueso y Sandoval (q. e. p. d.) haciéndose almoneda de muebles en el primero. Para tratar, con los herederos.  
**BARATURA SIN RIVAL** Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.